

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 19 DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ERICK URIEL VERA GARCÍA; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 10 HORAS CON 05 MINUTOS DE ESTE DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE AL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESTE CASO, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE LA PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA ASISTENCIA DE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN. POR FAVOR SECRETARIO, SI FUERA TAN AMABLE DE DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA ES LA SIGUIENTE:-----

. ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 7, 14 Y 15 TODAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DEL

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.---
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.---
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR

PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.---

7. ASUNTOS GENERALES.-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. POR LO QUE, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMARLE CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 11 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN LOS PUNTOS DEL 2 AL 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMARLE CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DEL 2 AL 6 DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 12 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 2.”-----
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA Y CORRESPONDE AL PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A: **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 7, 14 Y 15 TODAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LAS ACTAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA

EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EN PRIMERA RONDA EL INGENIERO VÍCTOR MANUEL SALGADO Y POSTERIOR EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS... NUEVAMENTE... GRACIAS, AHÍ ME ESCUCHO GRACIAS. BUENOS DÍAS NUEVAMENTE A TODAS Y TODOS, RESPECTO AL PUNTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, ME PERMITO HACER MENCIÓN DE ALGUNAS OBSERVACIONES, EN EL ACTA CELEBRADA EL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA EL 14 DE AGOSTO, EN LA PÁGINA 4, RENGLÓN 27, ESTA MAL ESCRITO EL NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE. Y ASIMISMO EN EL ACTA DEL DÍA 07 DE AGOSTO DEL 2025, PÁGINA 12, RENGLÓN 42, SE OMITIÓ LA TRANSCRIPCIÓN DE TODO UN PÁRRAFO, EL CUAL, POR CUESTIONES DE CERTEZA, DARÉ LECTURA AL RESPECTO, PARA QUE ESTE SEA ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, EL PÁRRAFO SEÑALA LO SIGUIENTE: “LA CONSEJERA ROSARIO MONTES EN EL USO DE LA VOZ: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. PUES, EN ESTE PUNTO HACER ALGUNAS OBSERVACIONES O EN TODO CASO QUE SE VERIFIQUE, DADO QUE EN LA PÁGINA 38 Y 39, HABLA DE AYUDANTÍAS MIXTAS, DE LA CAPTURA QUE SE HACE DEL ACTA, HABLA DE CANDIDATURAS DE HOMBRES Y MUJERES, NO DEJA ABIERTA QUE ALGUNAS LOCALIDADES SEAN MIXTAS DIGÁMOSLO ASÍ, HAY 50%... 52% PARA MUJERES Y PARA HOMBRES EL OTRO TANTO, PERO HABLAMOS DE CANDIDATURAS MIXTAS, NO SE SI EN ALGUNA OTRA PARTE DEL ACTA PUEDA VENIR ESTE SEÑALAMIENTO, SINO EN TODO CASO MODIFICAR QUE ESAS FUERON RESERVADAS PARA HOMBRES EN EL TEMA DE LA, DE ESA COLUMNA” LO ANTERIOR PARA QUE SE ASIENTE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. Y ASIMISMO, HACER DE CONOCIMIENTO, QUE A TRAVÉS DEL OFICIO: IMPEPAC/CEEVMSM/609/2025, REMITO ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES, LAS CUALES SON ÚNICAMENTE DE SINTAXIS Y ORTOGRAFÍA, PARA SU CONSIDERACIÓN, DE LAS ACTAS PREVIAMENTE SEÑALADAS, ASÍ COMO DEL ACTA DEL 14 DE AGOSTO EXTRAORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DEL 15 DE AGOSTO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO NUEVAMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. A RESERVA DE MANIFESTAR QUE SE ENVIARA UN OFICIO: IMPEPAC/CEPGAR/0422/2025, PONGO A SU CONSIDERACIÓN ALGUNAS OBSERVACIONES, TODAS ELLAS DE FORMA DE DOS ACTAS BÁSICAMENTE: DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE AGOSTO DE 2025, PÁGINA 4, RENGLÓN 29, HACE FALTA UNA PALABRA, LA PALABRA “NADA” PARA QUE ENTONCES TENGA COHERENCIA LO QUE SE ASIENTA EN EL AUDIO QUE ES: “TODO LO DEMÁS CREO QUE NO TIENE NADA QUE VER CON EL PUNTO” ENTONCES, ASENTAR LA PALABRA “NADA”. PÁGINA 20, RENGLÓN 35, AHÍ TENDREMOS QUE CORREGIR UNA PALABRA, DADO QUE DICE: “SIC” Y LO CORRECTO ES SIM, YA QUE DICE: “Y YA EN EL...” CONTINUA LA REDACCIÓN: “PÁRRAFO EL SIM, DENTRO DEL CUERPO DEL PÁRRAFO”. A

PÁGINA 24, RENGLÓN 10, HAY QUE CORREGIR UNA PALABRA, DICE: "LA GANADORA ES DEL SEÑO FEMENINO" EN TODO CASO LO CORRECTO ES: "LA GANADORA ES DEL SEXO FEMENINO". A PÁGINA 30, RENGLÓN 32, AQUÍ HAY QUE CORREGIR UN TEXTO, DADO QUE DICE LO SIGUIENTE: "SOBRE LAS COLONIAS DONDE SE HA DE GIRAR A LAS AUTORIDADES AUXILIARES" HAY QUE QUITAR ESE TEXTO Y SUSTITUIR POR LA PALABRA "ELEGIRÁN" PARA QUE SE ENTIENDA LO QUE SE QUIERE DECIR O LO QUE SE DIJO: "SOBRE LAS COLONIAS DONDE SE ELEGIRÁN A LAS AUTORIDADES AUXILIARES". EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2025, A PÁGINA 7, RENGLÓN 51, DICE SOLAMENTE: "SE PRETENDE" Y CONFORME AL AUDIO, LO QUE DEBE DE DECIR: "DEBIDO A QUE CON ESTO SE PRETENDE" ES DECIR, HAY QUE COMPLETAR ESA PARTE QUE ESTA OMITIDA. A PÁGINA 08, RENGLÓN 38, HAY QUE CORREGIR TAMBIÉN UNA PALABRA, DICE: "EN CUANTO A UN SESILLO CONCURSO" EN TODO CASO, LO QUE SE DESPRENDE DEL AUDIO ES: "EN CUANTO A UN SENCILLO CONCURSO". SERÍA CUANTO PRESIDENTA. AGRADEZCO LA ESCUCHA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES. NO HAY INTENCIÓN Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA." EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: "DE IGUAL FORMA SE ADVIERTE QUE NO HAY INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR." EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14, ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 7, 14 Y 15 TODAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADAS EN EL PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 19 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL INGENIERO VÍCTOR MANUEL SALGADO Y POR EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, AMBOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO. ES CUANTO PRESIDENTA.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3."-----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE**

GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE AL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS; CUMPLIENDO CON LA VINCULACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025; POR HABER INCLUIDO EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, EL 55% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO, CON BASE A LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. DADO QUE DE LAS VEINTISIETE COLONIAS EN LAS CUALES TENDRÍA VERIFICATIVO LA ELECCIÓN DE AUTORIDAD AUXILIAR, QUINCE FUERON RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES Y DOCE QUEDARON ABIERTAS A UNA PARTICIPACIÓN MIXTA. TERCERO. SE TIENE POR PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS AL HABER INFORMADO RESPECTO A LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO LAS AYUDANTÍAS DE SU MUNICIPIO QUE RESULTARON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE REMITIERON PARA JUSTIFICAR SU DETERMINACIÓN. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE INSTITUTO, ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EN PRIMER ORDEN LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. APROVECHO PARA SALUDAR TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS DE MANERA FORMAL, ASÍ COMO AL LICENCIADO OMAR DAMIÁN, QUIEN ES EL ÚNICO REPRESENTANTE DE PARTIDO, QUE SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO CONECTADO. Y BUENO, NADA MÁS COMENTAR QUE ESTE ACUERDO, ES UNO MÁS, DE LA SERIE DE ACUERDOS QUE ESTA PRESENTANDO Y SESIONADO LA COMISIÓN DE GÉNERO DE ESTE INSTITUTO. Y OBIAMENTE SUBAN AL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DADO QUE FUERON UNA VINCULACIÓN QUE REALIZAMOS A TRAVÉS DEL ACUERDO NÚMERO 22, EN DONDE LE

SOLICITÁBAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS, RESERVAR AL MENOS 50% DE LAS COLONIAS EXCLUSIVAS PARA MUJERES. EN ESTA ELECCIÓN PASADA DE AUTORIDADES AUXILIARES. Y EN EL CASO DE AYALA, LA VERDAD UN CASO BASTANTE EXITOSO, TENEMOS QUE RESERVARON, INCLUYERON EN UN SORTEO A 27 COLONIAS RESULTANDO QUE 15, SERÍAN DE PARTICIPACIÓN EXCLUSIVA DE LAS MUJERES Y 12 DE PARTICIPACIÓN MIXTA. Y SU RESULTADO FINAL FUE 20 MUJERES ELECTAS COMO AYUDANTES MUNICIPALES, 15 DE LAS COLONIAS RESERVADAS, MÁS 5 EN LA PARTICIPACIÓN MIXTA Y HOMBRES NADA MÁS ELECTOS UN NUMERO DE 7 EN EL RESTO DE LAS COLONIAS, ENTONCES PARA MI, DE MI PARTE NADA MÁS FELICITAR AL AYUNTAMIENTO A QUIEN LO PRESIDE TAMBIÉN, A LA LICENCIADA NAYELI MARES Y OBTIENE A TODA LA INTEGRACIÓN. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SOLICITA AGREGAR UN PAR DE ELLOS: UNO. QUE DE CUENTA DE LA DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERÍAS ESTATALES EN LAS PERSONAS DE LA CONTADORA PÚBLICA ROSARIO MONTES ALVARES, EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO Y DEL INGENIERO VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ. MEDIANTE EL ACUERDO INE/CG2242/2024, EMITIDO POR EL INE. Y OTRO MÁS EN DONDE SE DE CUENTA DE LA TOMA DE PROTESTA JUSTAMENTE DE ESTAS CONSEJERÍAS QUE ACABO DE MENCIONAR. SOLICITARÍA QUE PARA, PUES EN OBVIO DE REPETICIÓN, ESTA... ESTAS OBSERVACIONES DE AGREGAR ESTOS DOS ANTECEDENTES, SE REPLICARAN PARA LOS PUNTOS 4 Y 5 DEL ORDEN DEL DÍA SI SON TAN AMABLES. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTE INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL FORMA NO SE ADVIERTE INTENCIÓN... PERDÓN CONSEJERA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS SECRETARIO. COMENTAR NADA MÁS UNA DE FORMA EN... Y QUE SOLICITARÍA SE REPLIQUE EN LOS PUNTOS 3, 4, 5 Y 6, EN LO REFERENTE AL OFICIO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, DADO QUE EN UNA PARTE SE MENCIONA EL 476 Y EN OTRA REFIERE EL 475, NADA MÁS VERIFICAR CUAL ES EL QUE CORRESPONDE PRECISAMENTE A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN. EN EL CASO CONCRETO DEL PUNTO 3, SE HACE REFERENCIA EN EL ANTECEDENTE 23, EN EL PUNTO 4 Y 5 EN EL ANTECEDENTE 25 Y EN EL ANTECEDENTE 6, EN EL ANTECEDENTE 27. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS

CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 26 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON LAS OBSERVACIONES DEL MAESTRO PEDRO ALVARADO GREGORIO Y LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, AMBOS EN SU CALIDAD DE CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/255/2025. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, QUE SON LOS SIGUIENTES, NÚMERO 4: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE AL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS; CUMPLIENDO CON LA VINCULACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025; POR HABER INCLUIDO EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, EL 53% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO, CON BASE A LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE. DADO QUE DE SUS VEINTISÉIS COLONIAS CATORCE FUERON RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES Y DOCE PARA LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES. TERCERO. SE TIENE POR PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS, AL HABER INFORMADO RESPECTO A LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO LAS**

AYUDANTÍAS DE SU MUNICIPIO QUE RESULTARON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE REMITIERON PARA JUSTIFICAR SU DETERMINACIÓN. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DE ESTE INSTITUTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.”

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EN PRIMER ORDEN LA CONSEJERA, MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.”

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, DE MANERA MUY BREVE, COMENTAR QUE EN ESTE MUNICIPIO, EFECTIVAMENTE, SE HABÍAN RESERVADO EN UN INICIO 14 COLONIAS PARA MUJERES Y 12 PARA HOMBRES, SIN EMBARGO, UNA SITUACIÓN ESPECIAL EN LA AYUDANTÍA EL SALTO, AHÍ NO SE REGISTRARON CANDIDATAS MUJERES, POR LO QUE LA COMUNIDAD DECIDIÓ QUE FUERA UN HOMBRE, PERO EN ESTE CASO, AÚN ASÍ CON ESTA PRECISIÓN, PUES EFECTIVAMENTE SE CUMPLE LA PARIDAD DE GÉNERO, PORQUE TUVIERON 13 MUJERES EN ESTAS AYUDANTÍAS Y 13 HOMBRES ELECTOS, FELICITAR DE MI PARTE AL... A TODA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y EL CABILDO POR HABER CUMPLIDO CON ESTE ACUERDO NÚMERO 22. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.”

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTE INTENCIÓN.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.”

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL FORMA NO SE ADVIERTE INTENCIÓN.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.”

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO CON EL PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LAS OBSERVACIONES REPLICADAS EN SU MOMENTO POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO GREGORIO Y POR LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, AMBOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO.**

ASIMISMO, EL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/256/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, EL PUNTO 5 CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE AL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, MORELOS; CUMPLIENDO CON LA VINCULACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025; TODA VEZ EL AYUNTAMIENTO REALIZÓ AQUELLAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN CON LA CIUDADANÍA, PARA EFECTO DE QUE SE DIERA UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EQUITATIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, PUES LAS COMUNIDADES FUERON INFORMADAS DEL PRINCIPIO DE PARIDAD, Y SE PROMOVIO DE MANERA DIRECTA EL DERECHO DE LAS MUJERES A SER ELECTAS, LO QUE DIO COMO RESULTADO LA INTEGRACIÓN DE FÓRMULAS CON REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE MUJERES EN TITULARES COMO SUPLENTE. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, MORELOS. CUARTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELECTORAL, LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, NADA MÁS COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE, EL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, CUMPLE EN LA TOTALIDAD CON EL TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO, PARA RESERVAR PRECISAMENTE EN DOS COMUNIDADES, QUE FUE TEMOAC Y AMILCINGO

ASAMBLEAS, Y SE ELIGIERON A 2 MUJERES, NOS INFORMARON TAMBIÉN QUE EN... EN OCTUBRE PASADO Y DICIEMBRE EN HUAZULCO Y POPOTLÁN, YA SE HABÍAN LLEVADO A CABO ELECCIONES Y RESULTARON ELECTOS HOMBRES, POR TAL MOTIVO, ELLOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTE RESULTADO, TANTO EN TEMOAC Y AMILCINGO, PUES FUERON POSTULADAS MUJERES, LAS CUALES OBTUVIERON RESULTADOS GANADORAS. MIS FELICITACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO Y NO LO COMENTE EN LOS PUNTOS ANTERIORES, PERO PEDIRÍA SE ELABOREN LAS INFOGRAFÍAS DE FELICITACIÓN QUE NORMALMENTE ESTE INSTITUTO ELABORA Y LAS COMPARTAN CON EL AYUNTAMIENTO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTE INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL FORMA, NO SE ADVIERTE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 35 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/257/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LO QUE SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A**

LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE AL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS; CUMPLIENDO CON LA VINCULACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025; POR HABER INCLUIDO EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, AL MENOS EL 50% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO, CON BASE A LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. DADO QUE DE SUS SESENTA COLONIAS TREINTA FUERON RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES Y TREINTA QUEDARON ABIERTAS A UNA PARTICIPACIÓN MIXTA. TERCERO. SE TIENE POR PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS AL HABER INFORMADO RESPECTO A LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO LAS AYUDANTÍAS DE SU MUNICIPIO QUE RESULTARON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE REMITIERON PARA JUSTIFICAR SU DETERMINACIÓN. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE ESTA DETERMINACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES. ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES DE IGUAL MANERA, COMO EN LOS PUNTOS ANTERIORES, FELICITAR AL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, Y EFECTIVAMENTE, DADA LA RESERVA QUE SE REALIZO POR EL MISMO, PUES RESULTARON ELECTAS 35 MUJERES AL CARGO DE AYUDANTE O AUTORIDAD AUXILIAR MUNICIPAL, EN... 30 EN LAS COLONIAS RESERVADAS Y 5 ELECTAS EN LA PARTICIPACIÓN MIXTA, EL RESTO DE LAS 25 COLONIAS, FUERON ELECTOS HOMBRES, POR LO TANTO, PUES, SON UNA MAYORÍA MUJERES OCUPANDO ESTOS ESPACIOS. MUCHAS GRACIAS. POR MI PARTE ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL CONSEJERA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ÚNICAMENTE 2 OBSERVACIONES: EN EL ANTECEDENTE 14, RENGLÓN 5, PÁGINA 6, SE SEÑALA... BUENO LO VOY A LEER, DICE:

“SOLICITUD CONTENIDA EN EL MEMORANDO IMPEPAC/CEEMG/MEMO-003-2025, REMITIDO POR LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ QUE FUE DESCRITO EN EL ANTECEDENTE 7” LO CORRECTO DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO ES QUE: FUE DESCRITO EN EL ANTECEDENTE 9. ASIMISMO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEGUNDO, RENGLÓN PRIMERO, PÁGINA 27, DICE: “DÉCIMO SEGUNDO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA FRACCIONES DÉCIMO SEXTA” LO CORRECTO DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS FRACCIONES DEBE DE DECIR: “FRACCIONES VIGÉSIMA, TRIGÉSIMA TERCERA, TRIGÉSIMA SÉPTIMA Y CUADRAGÉSIMA CUARTA”. SERÍA CUANTO DE MI PARTE MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASÍ COMO LA REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES EN EL PUNTO NÚMERO 3. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LAS OBSERVACIONES DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES: DEL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, ASIMISMO LAS REPLICADAS CON ANTERIORIDAD LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO... SE RECTIFICA CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES EN EL PUNTO 3, ASIMISMO SE ESPECIFICA LA INSTRUCCIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ PARA HACER LA... LAS INFOGRAFÍAS EN LOS ACUERDOS ANTERIORES. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/258/2025. ES CUANTO PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 7.”-----EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO 7, CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN QUISIERA INSCRIBIR ALGÚN TEMA EN ASUNTOS GENERALES, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE ACUERDO, AL NO HABER NINGÚN TEMA INSCRITO EN ASUNTOS GENERALES, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS POR ATENDIDO EL PUNTO NÚMERO 7.”-----EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO

CONSEJERA PRESIDENTA. **ME PERMITO INFORMARLE QUE CON RELACIÓN AL PUNTO 7, REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 10 HORAS CON 42 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 8.”-----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL PUNTO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERAS CONSEJEROS, AL LICENCIADO OMAR DAMIÁN QUE NOS ACOMPAÑO HASTA ESTE MOMENTO. SIENDO LAS 10 HORAS CON 43 MINUTOS DE ESTE VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE. MEJOR FIN DE SEMANA. Y NOS VEMOS EN EL GRAN SIMULACRO NACIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE.”-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC**

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. EMILIO GUZMÁN MONTEJO

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. ERICK URIEL VERA GARCÍA**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2025

ACTAS. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 7, 14 Y 15 TODAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14, ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 7, 14 Y 15 TODAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADAS EN EL PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 19 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL INGENIERO VÍCTOR MANUEL SALGADO Y POR EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, AMBOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO.**

IMPEPAC/CEE/255/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 26 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON LAS OBSERVACIONES DEL MAESTRO PEDRO ALVARADO GREGORIO Y LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, AMBOS EN SU CALIDAD DE CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/255/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/09%20Sep/A-255-S-O-19-09-2025.pdf>

Anexos.
Sesión de fecha 19 de Septiembre 2025.
Ordinaria.

Página 1 de 3

IMPEPAC/CEE/256/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO CON EL PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LAS OBSERVACIONES REPLICADAS EN SU MOMENTO POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO GREGORIO Y POR LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, AMBOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO.** ASIMISMO, EL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/256/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/09%20Sep/A-256-S-O-19-09-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/257/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 35 MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y LA**

CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/257/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/09%20Sep/A-257-S-O-19-09-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/258/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LAS OBSERVACIONES DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES: DEL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, ASIMISMO LAS REPLICADAS CON ANTERIORIDAD LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO... SE RECTIFICA CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES EN EL PUNTO 3, ASIMISMO SE ESPECIFICA LA INSTRUCCIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ PARA HACER LA... LAS INFOGRAFÍAS EN LOS ACUERDOS ANTERIORES. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/258/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/09%20Sep/A-258-S-O-19-09-2025.pdf>